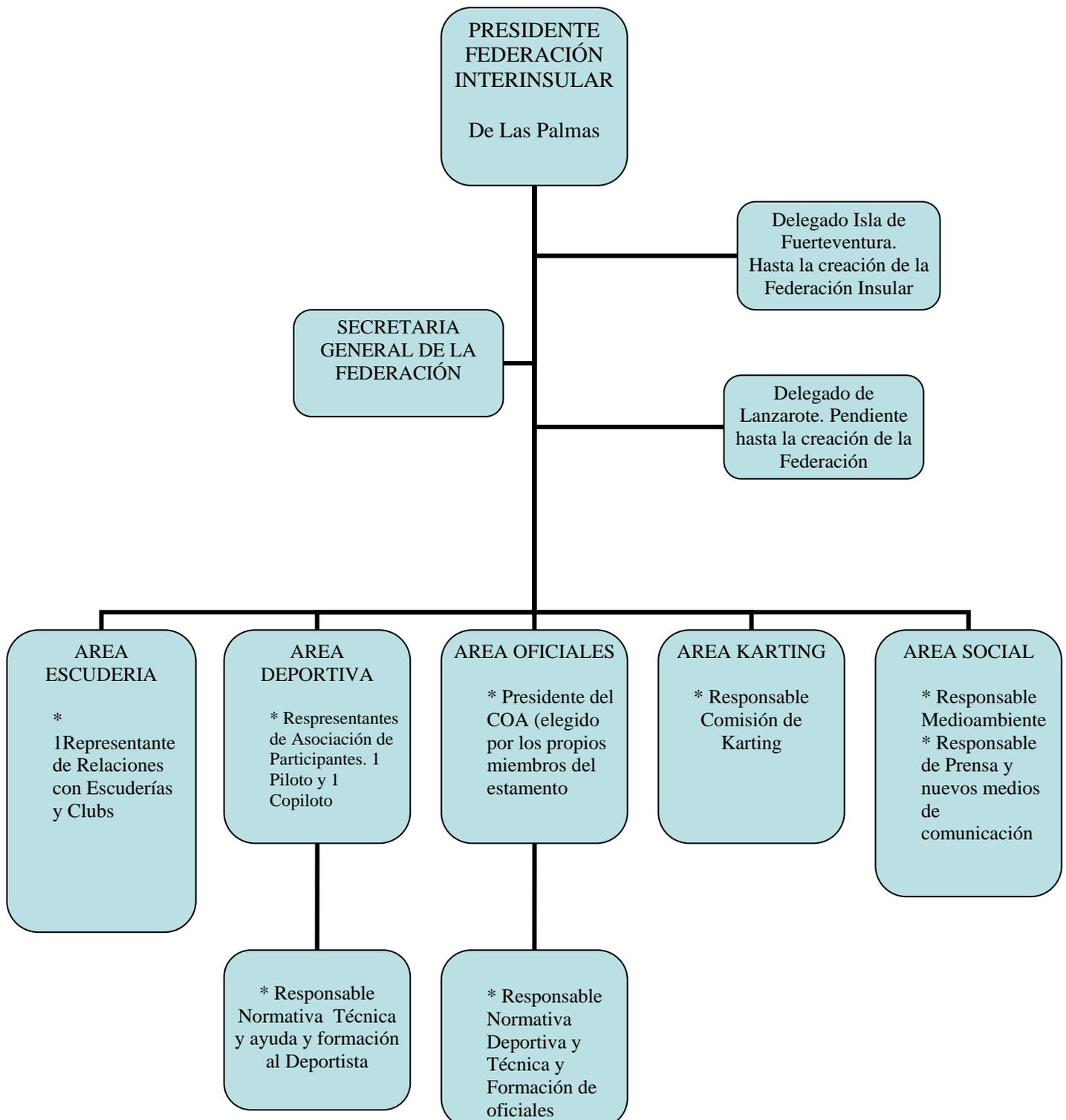


CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN INTERINSULAR DE AUTOMOVILISMO DE LAS PALMAS DE MIGUEL ÁNGEL TOLEDO

ORGANIZACIÓN:

En este ámbito establecemos el organigrama base y la definición de los perfiles que compondrán la Presidencia de la Federación, así como la gestión de las distintas áreas de actuación dentro del entramado federativo. En Fuerteventura y Lanzarote habrá Delegaciones hasta la puesta en marcha de las nuevas federaciones.-

1. ORGANIGRAMA JUNTA DE GOBIERNO:



ACTIVIDADES A ACOMETER POR CADA AREA

2. AREA ESCUDERIAS:

- a. Fomentar la actividad entre las distintas entidades organizativas. Actualmente organiza principalmente la Federación y algunas pocas escuderías. El resto no tiene opción de emprender proyectos.
- b. Conseguir que cada Club o Escudería tenga sus propios Oficiales y así conseguir desde la implicación y amateurismo abaratar los costes de organización.
- c. Dar mayor protagonismo dentro de la junta de gobierno a los Clubs incluyendo a todas las escuderías.
- d. Apoyar con patrocinadores globales las organizaciones que han de ser responsabilidad de las distintas Escuderías o Clubs Organizadores.
- e. Nombrar una figura de Relaciones con los Clubs y Escuderías.
- f. Se harán público las cuentas anuales de la Federación con su correspondiente auditoria objetiva y se registraran en la Consejería correspondiente. Los Clubs y todos los estamentos federativos estarán puntualmente informados de la gestión económica con transparencia absoluta.
- g. Las Licencias de Clubs Integrados serás **GRATUITAS**.

3. AREA DEPORTIVA:

- a. Crear Asociación de Pilotos y Copilotos. Los miembros elegidos por esta asociación en la cantidad de un representante por Pilotos y Copilotos y que sean Miembros de La Asamblea, estarán presentes en la Junta de Gobierno.
- b. Creación de una Figura de Responsable de las acciones formativas y de divulgación de información técnica y deportiva que ayude a mejorar la gestión de conocimientos con todas las normativas vigentes.
- c. Hacer reglamentaciones técnicas acordes al parque de vehículos existentes, intentando fomentar la máxima participación, siempre con la máximas Medidas de Seguridad no excluyendo a vehículos que puedan haber perdido sus homologaciones.
- d. Crear una **COPA MULTIMARCA**, con premios en metálico al final de Temporada.
- e. **CERTIFICADO MEDICO GRATUITO PARA TODOS LOS DEPORTISTAS EN TOTALIDAD.**

4. AREA OFICIALES:

- a. Creación del COLEGIO DE OFICIALES DE AUTOMOVILISMO. Un órgano de autogestión dependiente de la Presidencia de la Federación. Actualmente es un órgano manipulado al antojo de la Presidencia federativa.
- b. Formación Continua y constante con posibilidades de promoción del colectivo de Oficiales.

- c. . Para mejor y mayor experiencia de los Oficiales todos los puestos obligatoriamente han de ser rotatorios.
 - d. Presencia en la Junta de Gobierno de la Federación del Presidente del COA, que será elegido por todos los miembros del colectivo.
 - e. Ampliar el número de Comisarios Técnicos en todas las pruebas para poder hacer más flexible y correcto el trabajo y así que pueda asistir la máxima participación de Oficiales Técnicos
 - f. Presencia en la Junta de Gobierno un responsable Técnico y otro sobre Reglamentación Deportiva que mantendrá informado a todo el colectivo, que bien pudiera ser el Presidente del COA.
-

5. AREA KARTING:

- a. Creación del COLEGIO DE KARTING. Un órgano que ha de ser el autentico vivero de Pilotos Jóvenes, Habrán de tener absoluta capacidad técnica entre los Pilotos jóvenes con las directrices del Presidente del Colegio de Karting que será el que dicte las Normas a seguir en los distintos Campeonatos a realizarse. Actualmente un área abandonada sin campeonatos y sin nadie que tenga autonomía y conocimiento del área para poder fomentar lo que es la verdadera base de este deporte.
- b. Presencia en la Junta de Gobierno del Presidente del Colegio.
- c. Crear una escuela de Pilotos de Karting, intentando integrar estos programas dentro de los programas escolares en Seguridad vial existentes dentro de los Ayuntamientos.

6. DEMARCACIONES TERRITORIALES

- a. Nombrar un Responsable por las Islas de Fuerteventura y Lanzarote. Ambas figuras dependerán directamente del Presidente. Estos representantes saldrán de los miembros elegidos para asamblea por los propios participantes de las distintas islas hasta que se creen las nuevas federaciones.
- b. Potenciar las organizaciones propias de las distintas Escuderías que actualmente ha sido suplantada directamente por la Federación Interinsular.
- c. Propiciar y sufragar la formación de los oficiales adscritos en los diferentes Clubes, para potenciar sus autonomías y ayudar en las organizaciones de sus pruebas. Independientes en su actividad y facilitarla integración de los mismos fortaleciendo y enriqueciendo el COA federativo.
- d. **LICENCIAS DE CLUBS GRATIS.**
- e. **Presencia de Coche "R".**
- f. **GPS de Normativa FIA**

CALENDARIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUL	JUN
2015							
Formación equipo de Gobierno Formación COA							
Formación Comisión Karting Formación de Asociación de Pilotos y Copilotos							

a. Este Programa se cumplirá si recibo el apoyo y la confianza de los Miembros de la Nueva Asamblea.

PERFIL DEL CANDIDATO, MIGUEL ÁNGEL TOLEDO RODRÍGUEZ

- Edad 66 años
- Nacido en Las Palmas de Gran Canaria
- Casado con 3 hijos y seis nietos
- Diplomado en Relaciones Laborales por la Universidad de La Laguna
- Diplomado en Consumo
- Funcionario de Carrera con la categoría de Inspector Jefe de Sanidad y Consumo
- Idiomas Inglés, Portugués y Sueco

Dentro del Deporte:

- Ciclista desde 1961-1967
- Campeón de Canarias por Equipos de ciclismo
- Fundador Equipo ciclista NICK
- Deporte de la Vela participando en numerosas regatas transatlánticas e Internacionales.

Dentro del Automovilismo:

- Co-Fundador Escudería Drago desde 1971 e impulsor del inicio de las competiciones en Gran Canaria
- Piloto y Copiloto de Rallyes desde 1971 hasta la actualidad
- Participaciones en Campeonatos Europeos Nacionales, Regionales y provinciales
- Piloto de Circuitos
- Comisario Técnico, JDA y OA.

